H

ace casi 20 años fracasó el mayor intento de construir un consenso en torno de la revisoría fiscal. En todo este tiempo se han hecho muchos avances, pero muy pocos de ellos han logrado un mejor nivel de vida para los contadores. Aún los más favorecidos económicamente miran con inquietud y cierto rechazo los riesgos de ejercer una profesión a la que se demanda mucho y se apoya poco.

No es en Colombia sino en el mundo que se sigue considerando las cuentas de los administradores como un elemento esencial del buen gobierno. No es aquí sino en todas partes que se demanda que los contadores examinen tales cuentas e informen hasta qué punto se puede confiar en ellas. No somos nosotros los que enfrentamos crisis de confianza, pues por todas partes se sabe de engaños. El asunto está lejos de ser fácil de entender y de solucionar. En todo caso, la vía de aumentar las inspecciones, los procesos y los castigos, no es el camino adecuado para superar la cuestión, ni en nuestra tierra ni en otras jurisdicciones.

Quienes tienen el poder y los recursos, y quienes generalmente son los beneficiarios de las ganancias empresariales, son los controlantes y sus administradores. Es en su alrededor que hay que estructurar las exigencias del buen gobierno y es sobre ellos que deben enfocarse los diversos mecanismos de vigilancia, de responsabilización y de recriminación, cuando sea el caso. Las entidades estatales deben ser responsables de un seguimiento frecuente y suficientemente profundo de las diversas instancias: el contador de la empresa, su control interno, el auditor interno, el auditor externo, no para juzgar a estos, como si sacrificando soldados o policías cesarán las guerras, sino para dilucidar el comportamiento de aquellos, verdaderos determinadores del quehacer empresarial. Mientras estos tengan un tratamiento privilegiado, que les garantiza entrar y salir de los despachos públicos, que les significa actitudes tolerantes, que les da oportunidad para proponer beneficios u oportunidades corrosivos de la moral, mientras cuenten con la capacidad de contratar ejércitos que los defiendan, mientras los demás deben cuidar sus propias espaldas, es muy improbable que los débiles, carentes de poder y de recursos, puedan constituirse en mampara protectora de la comunidad.

Por lo común, las entidades delictivas, o los administradores incorrectos, manipulan la información empresarial, para ocultar lo que hacen. Por lo mismo hoy la transparencia es tan importante como la razonabilidad. Más aún: no puede ser razonable un estado no transparente. Si, en lugar de tantos detalles, nos centráramos todos en la transparencia, le haríamos el trabajo bien difícil a los tramposos. No pasamos por alto que las firmas de contadores también tienen controlantes y administradores y que en muchos casos “en casa de herreros, azadón de palo”, que significa que suelen tener niveles muy bajos de transparencia, lo que les permite presentarse con una imagen de bonhomía, que muchas veces no responde a su realidad.

*Hernando Bermúdez Gómez*